

LOECHES

LICENCIAS

Por “Transaga, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: almacén de paquetería (orientado a actividades auxiliares y complementarias del transporte).

Emplazamiento: polígono industrial “Prado Concejil”, calle Lube, número 9.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 12 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/2.984/09)

LOECHES

LICENCIAS

Por “Obras 4, Sociedad Limitada”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: aparcamiento de maquinaria con oficinas.

Emplazamiento: polígono industrial “Gestesa”, calle Plata, parcela 31-A.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo, podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 12 de febrero de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Díaz Sánchez.

(02/2.983/09)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

LICENCIAS

Por “Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos, Sociedad Anónima”, se ha solicitado licencia para la apertura de un establecimiento postal y unidad de reparto de correos y telégrafos en la calle Río, número 7, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

Miraflores de la Sierra, a 12 de febrero de 2009.—El alcalde (firmado).

(02/2.195/09)

MIRAFLORES DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno, adoptado en sesión celebrada el día 10 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, para la adjudicación del aprovechamiento de pastos, anualidad 2009, según los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Número de expediente: 08/09.

2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: adjudicación del aprovechamiento de pastos en el monte CUP número 13, “La Sierra, la Raya y otros” y en el monte CUP número 14, “La Dehesilla”.
 - b) Plazo de aprovechamiento: anualidad 2009.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma (único criterio): oferta económica más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación:
 - 4.1. Monte CUP 13, “La Sierra, la Raya y otros”:
 - a) Lote 1, “Dehesa de Arriba”: 16.487,21 euros, al alza.
 - b) Lote 2, “Dehesa de Abajo”: 5.056,81 euros, al alza.
 - c) Lote 3, “Vaquerizas y Pinar”: 2.731,82 euros, al alza.
 - d) Lote 4, “La Raya”: 3.032,42 euros, al alza.
 - e) Lote 5, “Prado Ensancho y Concejo de las Pozas”: 3.059,10 euros, en alza.
 - 4.2. Monte CUP 14, “La Dehesilla”:
 - a) Lote único, “La Dehesilla”: 5.291,11 euros, al alza.
5. Garantías:
 - a) Provisional: no se exige.
 - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28792 Miraflores de la Sierra (Madrid).
 - d) Teléfono: 918 443 017.
 - e) Fax: 918 443 558.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta las catorce horas del día que finalice el plazo de presentación de ofertas.
7. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si el último día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: cláusula tercera del pliego de cláusulas administrativas.
 - c) Lugar de presentación: Secretaría General.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad: Miraflores de la Sierra.
 - d) Fecha: tercer día hábil siguiente a la fecha en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones (si es sábado, domingo o festivo, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente).
 - e) Hora: a las doce.
9. Gastos de anuncios: por cuenta de los adjudicatarios.

En Miraflores de la Sierra, a 16 de marzo de 2009.—El alcalde, Pablo Altozano Soler.

(01/1.023/09)

MORALZARZAL

URBANISMO

Una vez negociado y suscrito con la totalidad de los propietarios del ámbito convenio urbanístico para la cesión de suelo destinado a la apertura de vial público de comunicación entre la calle de la Iglesia y la travesía Antón, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 247 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid, se expone al público el expediente por plazo de veinte días, durante los cuales podrá ser examinado en el Servicio de